



Valencia, 15 de diciembre de 2006.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de Libertas 7, S.A., celebrado el día 15 de diciembre de 2006, ha acordado efectuar el reparto de un dividendo a cuenta, con cargo a los beneficios del ejercicio 2006, por un importe del 10% del nominal, en la forma y cuantía siguientes:

	Bruto por acción	Retención Fiscal	Neto por acción
Euros	0,05000000	0,00900000	0,04100000

El pago de dicho dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 2 de enero de 2007, a través del departamento de Valores de la Oficina Principal del Banco de Valencia.

LA CONSEJERO DELEGADO
Agnès Noguera Borel.